

DOCUMENTO BASE MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL

EQUIPO DE CALIDAD:

Héctor Gerardo Castro

Ana Cecilia Munar

José Aníbal Arévalo

Jorge Orlando Amaya

Laura Viviana Hejeile

Carolina Urbina

Sonia Karina Ortíz

Claudia Camacho

Shirley Patricia Espinosa

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOJACÁ

Chía, noviembre de 2019

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOJACÁ

MODELO PEDAGÓGICO

MARCO CONCEPTUAL

En el cuerpo del documento se presentan algunos términos, cuyo significado se da a continuación:

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO: es un estilo de apropiación del conocimiento en el cual se reconoce la utilidad, respecto a la cotidianidad y la resolución de problemas contextuales complejos. Está relacionado con el sentido que tiene el conocimiento para el estudiante desde su proyecto de vida.

AUTOGESTIÓN DEL APRENDIZAJE: en el marco del modelo pedagógico social cognitivo de la IE Bojacá, la autogestión es un proceso en el cual se espera que los estudiantes no dependan totalmente de las instrucciones de un docente para guiar su proceso de aprendizaje.

COMPETENCIAS: son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten al estudiante aplicar su aprendizaje en contextos reales y actuales. Las competencias se adquieren, desarrollan y evolucionan a través de unas acciones intencionadas en el contexto escolar.

ESTILOS DE APRENDIZAJE: se refiere a las diferentes formas en las que el estudiante percibe el conocimiento. En este sentido, se reconoce que cada estudiante tiene características particulares y por lo tanto asume los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera particular.

FORMACIÓN INTEGRAL: acciones que contribuyen a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las facetas cognitiva, social, emocional y axiológica de los estudiantes. Así, la Institución se interesa por el ser, el saber, y el saber hacer de su comunidad.

GRUPOS DE APRENDIZAJE COLABORATIVO: espacios de aprendizaje mediante la interacción entre pares. El objetivo de estos grupos es que los estudiantes aprendan ayudados por la interacción con otros estudiantes y bajo la guía del docente.

1. Introducción

La Institución Educativa Bojacá ha emprendido el camino hacia la adopción de su modelo pedagógico, expresado en un documento guía para que todos los actores del proceso formativo de los estudiantes tengan una pauta unificada que permita, de manera general, abordar todos y cada uno de los factores que conllevan al desarrollo de la actividad educativa, en busca de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Se pretende que estos factores no se conviertan en un cúmulo de conocimientos descontextualizados, sino, que cada uno de los saberes contribuya al desarrollo personal y social.

En este sentido, afirma Monterroza (2014):

El modelo pedagógico es un aporte educativo en un nivel de formulación global, que define aspectos sustantivos y actúa como un instrumento de planeamiento y un recurso de articulación del proyecto educativo, al otorgar una racionalidad convergente a las decisiones que afectan los diversos sectores de la institución en relación con todo el sistema educativo; el modelo pedagógico obliga a asumir una postura en relación con la función y la práctica de la educación. Por esta razón, los modelos pedagógicos se conciben para guiar la enseñanza, como cuerpos organizados de conocimientos que sustentan las preguntas: qué enseñar (plan de estudios), cómo enseñar (didáctica) y cómo evaluar lo enseñado. (p. 104)

Desde este planteamiento, el quehacer pedagógico adoptado por la Institución Educativa Bojacá obedece a los principios del modelo social cognitivo, que propicia una interacción social mediante la intervención del docente que participa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, no como un instructor que domina el conocimiento, sino como un mediador que contribuye a la solución de problemas y establece una relación recíproca con sus estudiantes, en la cual todos aprenden como resultado de la suma de experiencias significativas.

Desde esta perspectiva, respecto al componente social del modelo, se entiende que la construcción del conocimiento se da a partir de la interacción con los otros, en la cual se aprenden valores y a convivir en sociedad, a partir del reconocimiento de la diversidad y las diferencias. Desde otra mirada, al aspecto social le interesa el desarrollo del ser a partir de la comunidad para construirla y transformarla.

En cuanto a lo cognitivo del modelo, se asocia al saber que debe tener un estudiante de acuerdo con su edad de desarrollo, en relación con los derechos básicos de aprendizaje. También hace referencia a las competencias, las cuales se adquieren, desarrollan y evolucionan a través de experiencias intencionadas. Es de aclarar, que el proceso cognitivo no es exclusivo de la institución educativa; los padres y el contexto también influyen en este. De esta manera, se considera que los conocimientos que se adquieren en la familia y en la escuela son complementarios y se retroalimentan entre sí.

En este documento se establecen los propósitos educativos, la metodología, los roles de los diferentes actores (estudiantes, profesores y padres de familia), los aspectos curriculares, la distribución de los contenidos, las ayudas didácticas, los medios tecnológicos, los entornos para el aprendizaje y la evaluación, para finalmente materializar el modelo que orienta la acción pedagógica, definiendo los procedimientos que se han establecido para alcanzar los objetivos institucionales que garanticen una formación integral de los estudiantes mediante la mejora continua de las acciones de enseñanza aprendizaje.

El modelo adoptado por la Institución se caracteriza por:

- Propiciar una relación horizontal progresiva (el conocimiento es construido de manera interpersonal más que “impartido al estudiante” por parte del docente; es decir, se espera que el rol del estudiante en los procesos pedagógicos sea activo y participativo) centrada en el estudiante y su desarrollo, con la intención de contribuir en la transformación material, social y cultural, privilegiando la estructuración del pensamiento, el trabajo colaborativo y la autogestión del aprendizaje.
- Se interrelaciona con el mundo productivo, favorece el desarrollo de competencias mediante el trabajo individual y cooperativo, potencializando el sentido de la

responsabilidad, la autonomía (esta varía respecto al nivel escolar y al tipo de asignatura), la apropiación de valores sociales, el sentido crítico y la participación, aplicándolos a la solución mancomunada de problemas.

2. Propósitos educativos

La IE Bojacá tiene como finalidad contribuir a la formación integral de los estudiantes del sector, independientemente de su condición física, social, económica, religiosa y/o política, mediante experiencias colaborativas que posibiliten el desarrollo de sus competencias en las diferentes áreas, para favorecer la convivencia con el otro, fortalecer los valores y principios institucionales y facilitar el logro de sus objetivos acordes a su proyecto de vida.

Con base en lo anterior, se pretende aportar a la formación de estudiantes comprometidos con su proceso académico, de manera que se conviertan en líderes dispuestos a transformar su realidad a partir de las competencias adquiridas.

3. Metodología

3.1. Proceso de enseñanza y aprendizaje

Las dinámicas de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en la Institución Educativa Bojacá están orientadas por varios criterios:

En primer lugar, se propone una relación horizontal entre docente y estudiante en la cual haya una cooperación constante y respetuosa. El docente es un mediador experto que facilita diversos caminos para que el estudiante consolide su proceso de aprendizaje y encuentre sentido a lo que aprende en la Institución. El docente se encarga de proveer un plan de trabajo (la guía de aprendizaje) con unas actividades ajustadas al diagnóstico previo que ha realizado con cada estudiante, según sus expectativas, habilidades y limitaciones.

En segundo lugar, el proceso de enseñanza y aprendizaje está caracterizado por la significatividad. Cada elemento de la guía de aprendizaje, de cada asignatura, está orientado a procurar al estudiante un significado perdurable y valioso para su vida en relación con los contenidos curriculares. Esta significatividad toma mayor valor en la medida en que se involucran los pares del estudiante en el proceso a través del trabajo colaborativo.

En tercer lugar, toma un papel relevante la personalización de la experiencia de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo con el decreto 1290, es fundamental el reconocimiento de los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. En la Institución Educativa Bojacá se privilegia la personalización de la experiencia didáctica a través de la guía de aprendizaje. Por medio de esta, el docente puede orientar un camino particular de actividades de acuerdo con la situación y diagnóstico previo de cada estudiante.

3.2. Roles y relaciones dentro del proceso de enseñanza y de aprendizaje

La implementación del modelo social cognitivo implica que los miembros de la comunidad educativa reorienten sus representaciones de la enseñanza y del aprendizaje, esto supone la adopción de nuevas prácticas que favorezcan el desarrollo de competencias y la formación integral de los niños y jóvenes pertenecientes a la IE Bojacá. Teniendo en cuenta esto, a continuación se explican los roles de cada uno de los actores del proceso educativo.

Rol del docente

De acuerdo con los fundamentos del modelo social cognitivo, el docente asume un papel de mediador que centra su práctica pedagógica en el desarrollo del potencial de aprendizaje del estudiante, en tanto que identifica sus capacidades y habilidades para guiarlo a través de diversas experiencias significativas hacia la construcción de nuevos conocimientos y la adquisición de competencias, priorizando siempre el trabajo colaborativo y la interacción con sus pares.

El docente es consciente de que por medio de su acción formativa debe procurar que los estudiantes se apropien de los valores necesarios para la transformación de su contexto social.

Rol del estudiante

En tanto eje del proceso educativo, el estudiante está comprometido con su propio aprendizaje, por lo cual, asume un papel activo en las diferentes experiencias educativas emprendidas para el desarrollo de sus competencias. Además, es consciente de que la interacción con sus pares y su participación en grupos de aprendizaje colaborativo posibilitan

el fortalecimiento de sus habilidades y la construcción de conocimiento mancomunado en torno a la solución de problemas cotidianos.

El estudiante se reconoce a sí mismo como un ser social, con sentido crítico y dispuesto a utilizar lo aprendido para la transformación de su entorno.

Rol de la familia

El proceso educativo implica una responsabilidad compartida entre la Institución Educativa y la familia, en este sentido, el apoyo de los padres o cuidadores es fundamental pues favorece la generación de expectativas frente al aprendizaje. Desde esta perspectiva, la familia se considera un agente activo que brinda acompañamiento permanente a los estudiantes.

La influencia del núcleo familiar es indudable, es por ello que sus miembros tienen la obligación de realizar acciones formativas a través de las cuales los niños y jóvenes van adquiriendo valores y hábitos necesarios para lograr una educación integral, un buen desempeño académico y una sana convivencia con los demás.

4. Aspectos curriculares

Desde la perspectiva del modelo pedagógico social cognitivo, se plantea que los aspectos curriculares de una institución educativa constituyen aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que se pretende fomentar en los estudiantes, con el fin de que adquieran y desarrollen las competencias necesarias para la resolución de problemáticas propias de su contexto social. Teniendo en cuenta lo anterior, en este apartado se hace referencia a las metas o fines que se pretende alcanzar en cada área y grado, así como al tipo de conocimientos o contenidos conceptuales que se sugieren trabajar y en este mismo sentido, a los aprendizajes que se espera lograr.

4.1. Contenidos

Dentro del marco del modelo pedagógico social cognitivo, la Institución Educativa Bojacá pretende enriquecer una lógica de enseñanza y aprendizaje basada en la dimensión cognitiva, con un proceso de formación en el cual se fomente en los estudiantes la adquisición y

desarrollo paulatino de competencias; de manera que el conocimiento construido día a día les permita comprender y reflexionar frente a situaciones reales de su contexto.

En este sentido, como lo afirma De Zubiría (2013) se busca que “lo enseñado no se quede solamente en las cabezas de los estudiantes, sino que les ayude a transformar sus experiencias, a aplicarlo en el mundo cotidiano; así, las enseñanzas deben convertirse en verdaderas herramientas para la vida” (p. 14). Por lo anterior, la Institución Educativa le apunta a que los aprendizajes promovidos en cada asignatura y nivel, no se limiten a la memorización de contenidos aislados, sino por el contrario, que aquello que se aprenda esté integrado y dotado de sentido, utilidad y pertinencia para los estudiantes en su vida diaria.

De esta manera, se adopta como referente de organización curricular el marco de enseñanza y aprendizaje por competencias, el cual según el Ministerio de Educación Nacional (2006), comprende la adquisición, desarrollo y evolución de un conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socio-afectivas y comunicativas), relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos, es decir, la capacidad de usar los conocimientos en situaciones distintas de aquellas en las que se aprendieron.

En efecto, bajo la anterior concepción la Institución Educativa asume las prácticas pedagógicas desde el enfoque de competencias, enfoque que no se desliga de los contenidos, ni es independiente de ellos, sino que los aborda desde otra mirada; es decir, busca que los conocimientos o contenidos trabajados en clase le ayuden al estudiante para que logre saber qué, saber cómo, saber por qué o saber para qué actuar dentro de un ámbito o situación determinada.

Así, en la Institución Educativa Bojacá la organización curricular basada en el desarrollo de competencias implica el conocer, el ser y el saber hacer, de la siguiente manera:

1. El **conocer** se relaciona con los saberes o conocimientos conceptuales que requiere o necesita el estudiante para comprender o resolver una situación, de acuerdo con el nivel en que se encuentre.


2. El **ser** hace referencia a las actitudes éticas y comunicativas necesarias en la construcción colectiva y divulgación del conocimiento.

3. El **saber hacer** comprende la apropiación y aplicación del conocimiento y actitudes construidas

En este orden de ideas, con un currículo basado en competencias se pretende establecer una relación entre lo que es el conocer y ser, aplicándolo al saber hacer, de tal manera que los elementos actitudinales, conceptuales y procedimentales aprendidos, promuevan la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones y la resolución de los problemas de su contexto cercano; en otros términos, se pretende llevar a la práctica los saberes y los valores.

En concordancia con lo anterior, el tránsito de una enseñanza de contenidos, a un proceso de enseñanza y aprendizaje que favorezca el desarrollo de competencias, implica transformaciones en la manera como se aborda, se presenta y se evalúa el conocimiento. Por ende, en el marco de la metodología institucional de la IE Bojacá, la guía de aprendizaje brinda la oportunidad a los estudiantes de hacerse conscientes de su proceso de aprendizaje, y a la vez permite a los docentes acompañar el recorrido temático y metodológico de los actos pedagógicos.

Para responder a los requerimientos del modelo pedagógico es necesario realizar cambios conceptuales y prácticos en la implementación de la guía de aprendizaje. Por ello, a continuación se presenta unas modificaciones de esta que pretenden apuntar hacia elementos fundamentales del desarrollo de competencias, como lo son: el contexto, los contenidos pertinentes, el trabajo colaborativo, la integralidad entre el conocer, el ser y el saber hacer y la evaluación permanente.

 Institución Educativa Técnica Bojacá <i>"Hacia una educación integral para un futuro con calidad"</i>			
ASIGNATURA:	GRADO:	PERIODO ACADEMICO:	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: (Surge de los estudiantes y su contexto)
DBA A TRABAJAR DURANTE EL PERIODO (se eligen los que aportan a la solución de la pregunta problema)		EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE (En concordancia con el DBA elegido)	
LO QUE EL DOCENTE PRETENDE QUE APRENDAN		REFERENCIA PARA CORROBORAR EL APRENDIZAJE	
CONOCIMIENTOS ASOCIADOS:			
¿QUÉ CONOZCO SOBRE EL TEMA? EXPLORACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS SE REFIERE AL "CONOCER"	E L S E R E S TRANSVERSAL	¿CÓMO ME VAN A EVALUAR EN ESTE MOMENTO CRITERIOS E INSTRUMENTOS	
¿QUÉ OTRA INFORMACIÓN EXISTE SOBRE EL TEMA? CONCEPTUALIZACIÓN SE REFIERE AL "CONOCER"		¿CÓMO ME VAN A EVALUAR EN ESTE MOMENTO CRITERIOS E INSTRUMENTOS	
¿QUÉ APRENDI SOBRE EL TEMA? APLICACIÓN SE REFIERE AL "SABER HACER"		¿CÓMO ME VAN A EVALUAR EN ESTE MOMENTO CRITERIOS E INSTRUMENTOS	

Cuadro No. 1. La relación entre la enseñanza por competencias y la guía de aprendizaje.
 Fuente: Elaboración propia.

4.2. Organización

La organización curricular de la IE Bojacá plasma las competencias que se desean desarrollar a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para esto se determina una estructura por grado y asignatura, la cual sirve como insumo fundamental en la elaboración de las planeaciones de clase de cada uno de los docentes. Además permite identificar los conocimientos y habilidades que deben alcanzar los estudiantes al finalizar el año escolar. De igual forma, posibilita la creación de rutas de aprendizaje flexibles, ya que, al no tener una división por periodos, posibilita que el docente tenga la autonomía de organizar su año escolar dependiendo de las necesidades de los estudiantes y de su contexto.

Teniendo en cuenta lo anterior, la malla curricular de cada una de las asignaturas está organizada por grados, de manera tal que se determina una meta a alcanzar, las competencias o DBA a desarrollar y las diferentes evidencias de aprendizaje que se pueden tener en cuenta a la hora de evaluar. A continuación se muestra su estructura:



Institución Educativa Técnica Bojacá

Resolución de funcionamiento y reconocimiento de Preescolar a grado Noveno No001178 de Agosto 25 de 2000
 Resolución de funcionamiento Educación Media No03407 de Septiembre 16 de 2004
 Institución Técnica Resolución No 0192 de enero 27 de 2015
 Nit: 832005913 - 0 Código Qone: 225175000242

Malla curricular

Materia:	Matemáticas	Grado	Quinto
Meta: El estudiante desarrollará el pensamiento métrico, espacial, numérico, variacional y aleatorio a través de diferentes situaciones de aprendizaje que le permitan poner en práctica las competencias desarrolladas			
Competencia / DBA		Evidencia de Aprendizaje	
Formula preguntas que requieren comparar dos grupos de datos, para lo cual recolecta, organiza y usa tablas de frecuencia, gráficos de barras, circulares, de línea, entre otros. Analiza la información presentada y comunica los resultados.		Formula preguntas y elabora encuestas para obtener los datos requeridos e identifica quiénes deben responder.	
		Registra, organiza y presenta la información recolectada usando tablas, gráficos de barras, gráficos de línea y gráficos circulares.	
		Selecciona los gráficos teniendo en cuenta el tipo de datos que se va a representar.	
		Interpreta la información obtenida y produce conclusiones que le permiten comparar dos grupos de datos de una misma población.	
		Escribe informes sencillos en los que compara la distribución de dos grupos de datos.	

Cuadro No 2. Ejemplo de la malla curricular. Fuente: Elaboración propia.

Meta: Son enunciados que describen las habilidades o procesos que el estudiante debe desarrollar durante el año escolar.

Competencia o Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA): Como se mencionó anteriormente una competencia es “un conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades” (MEN, 2006, p.12), los cuales pueden ser puestos en práctica por el estudiante en un momento determinado a partir de diferentes situaciones ya sean planeadas o dadas por su contexto. Por otra parte, los DBA, según el MEN (2016):

Se entienden (...) como la conjunción de unos conocimientos, habilidades y actitudes que otorgan un contexto cultural e histórico a quien aprende. Son

estructurantes en tanto expresan las unidades básicas y fundamentales sobre las cuales se puede edificar el desarrollo futuro del individuo. (p. 6)

Los DBA son creados a partir de los lineamientos curriculares y de los estándares básicos de competencia, de esta manera permiten abarcar los conocimientos necesarios para un aprendizaje acorde con lo que se espera a nivel local y nacional.

Evidencias de aprendizaje: Son las diferentes acciones que permiten que el docente pueda orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje a lo largo del año escolar. Estas permiten observar y corroborar no solo las comprensiones de los estudiantes frente a cada DBA, sino la eficacia del trabajo que se está llevando en el aula y su aporte al desarrollo de las competencias.

5. Recursos educativos

La Institución Educativa está comprometida con la implementación de recursos acordes y actualizados de los diferentes entornos educativos, que incentiven el aprendizaje, despierten la curiosidad y la creatividad, potenciando el desarrollo de competencias.

Respecto a las ayudas didácticas y a los diferentes entornos, la Institución cuenta con aulas especializadas (dotadas de t.v., video beam, laboratorios, salas de informática), campos deportivos (cancha múltiple), y campo de fútbol. Así mismo, la Institución cuenta con el acceso a la biblioteca municipal (ubicada dentro de la IE).

En relación con las estrategias de fomento del aprendizaje, se cuenta con la guía de aprendizaje de las diferentes asignaturas y niveles. Además se desarrollan proyectos institucionales y transversales que contribuyen a enriquecer la formación de los estudiantes.

6. Evaluación

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes de la Institución Educativa Bojacá tiene como finalidad identificar las características personales, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de cada uno de ellos, para establecer las metas que permitan la construcción del conocimiento, así como las estrategias de seguimiento para su alcance.

La Institución propone una evaluación formativa, continua, flexible e integral, que responda a las situaciones y necesidades de los estudiantes, reconociéndolos como sujetos activos del proceso de aprendizaje, lo cual permite la flexibilización del currículo, la metodología y la planeación, teniendo en cuenta la diversidad de la población escolar.

De acuerdo con lo anterior, la evaluación formativa es un proceso que va más allá de generar un resultado cuantitativo, pues busca reconocer las debilidades y fortalezas de los estudiantes en su proceso de aprendizaje. En este sentido, se cree que las notas numéricas no dan cuenta de las necesidades particulares de mejora, contrario a ello, se estima que en el marco de este tipo de evaluación debe establecerse un proceso de retroalimentación constante hacia el estudiante, el cual le permita reconocer sus fallas, así como conocer y comprender las estrategias y herramientas de mejoramiento en su proceso. La evaluación formativa da también cuenta de los cambios y modificaciones en el aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta el progreso y el proceso del estudiante en términos de actitud y de aptitud.

Por otra parte, la evaluación integral abarca las facetas cognitiva y social (emocional, interpersonal, etc.) del aprendizaje; es decir tiene en cuenta aspectos fundamentales para el desarrollo del ser, como lo son la puntualidad, el trabajo en clase, la participación, el cumplimiento y la asistencia.

Así mismo, la evaluación permanente da cuenta del proceso y el progreso de los estudiantes de forma tal que la valoración cuantitativa se va construyendo en cada clase. La evaluación permanente consiste en monitorear el proceso de construcción del conocimiento, lo cual sirve de evidencia para los padres de familia y para la comunidad en general.

En conjunto, la evaluación formativa, integral y permanente puede tener mejores resultados si se piensa en la aplicación de una rúbrica que permita dar cuenta del proceso y el progreso de los estudiantes de manera más personalizada. Para este fin deben establecerse criterios claros y sistemáticos de evaluación, los cuales, aunque implican un trabajo complejo, pueden contribuir a mejorar y a facilitar el ejercicio pedagógico.

De acuerdo con lo anterior, el sistema de evaluación pretende valorar a través de las evidencias de aprendizaje el desarrollo de competencias, en el marco del conocer, el ser y el saber hacer.

En concordancia con lo anterior, se debe hacer uso de diversos instrumentos de evaluación que propicien el trabajo individual y grupal, tales como: conversatorios, prácticas de campo, proyectos, ejercicios de afianzamiento y profundización, actividades formativas de aplicación, entre otras, de manera que el conocimiento construido sea utilizado para la resolución de problemas contextualizados.

En este sentido, el docente debe hacer seguimiento a los avances realizados por los estudiantes, lo cual permite ajustar su práctica pedagógica, en función del análisis, el diseño e implementación de estrategias permanentes de apoyo para el mejoramiento, vinculando a la familia en este proceso.

En el caso de estudiantes con capacidades diversas, dado el carácter flexible de la evaluación, se permite las adecuaciones curriculares pertinentes y se facilita las condiciones para que el estudiante avance en su proceso académico, en la medida de sus habilidades, sin perder de vista el objetivo educativo.

7. Implicaciones educativas

El propósito de este modelo pedagógico es potenciar las competencias de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo.

En cuanto al currículo, orientar las prácticas pedagógicas desde el modelo social cognitivo implica una transformación en las concepciones y paradigmas relacionados con la organización de los aprendizajes esperados para cada asignatura y nivel; de manera que se transite de una lógica organizacional en la que se privilegia la memorización secuencial de contenidos fragmentados, hacia una forma de organización curricular flexible, que fomente la construcción de conocimiento integral en función de la adquisición y desarrollo de competencias pertinentes para el contexto.

Así mismo, esta nueva forma de organización curricular debe materializarse en situaciones de aprendizaje concretas e intencionadas en el aula de clase, en las cuales se parta de una exploración de los conocimientos, necesidades e intereses de los estudiantes y de ahí se planteen preguntas problematizadoras y contextualizadas que orienten el proceso de enseñanza. Lo anterior supone para los docentes nuevas formas de planear, ejecutar y evaluar las clases, una reestructuración de la guía de aprendizaje institucional y un trabajo mancomunado y continuo con sus pares.

De la misma manera, asumir el modelo implica cambios operativos en el aula por parte del docente, quien debe convertirse en mediador experto y no en sabedor absoluto. Igualmente, el docente debe concientizarse de las limitaciones y posibilidades de cada uno de los estudiantes, de tal forma que no los observe como una masa homogénea sino como sujetos individuales con expectativas particulares. También, el docente debe garantizar la utilidad y el sentido de los conocimientos que pretende comunicar, de lo contrario se retornará a la enseñanza por contenidos y a la pasividad de parte del estudiante.

Sumado a lo anterior, la implementación del modelo social cognitivo requiere asumir el aprendizaje como centro del proceso educativo, esto implica que los estudiantes y padres de familia adquieran también nuevas responsabilidades. Desde esta perspectiva, los estudiantes deben reconocerse como actores principales de su aprendizaje, contando siempre con el apoyo de sus padres, quienes además, tienen la obligación de formar en valores y en los hábitos necesarios para el éxito académico y la buena convivencia en sociedad.

En cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje, las implicaciones surgen desde la didáctica en el aula. Adoptar el presente modelo pedagógico conlleva eliminar cualquier huella de autoritarismo en el aula por parte del docente, así como superar cualquier libertad absoluta del estudiante. De igual manera, se hace necesario armonizar las relaciones a partir de la búsqueda del conocimiento y su pertinencia con la vida real que experimenta el estudiante al cruzar la puerta de salida de la institución.

8. REFERENCIAS

De Zubiría Samper, J. (2013). *¿Cómo diseñar un currículo por competencias?: Fundamentos, lineamientos y estrategias*. COOP. EDITORIAL MAGISTERIO.

Ministerio de Educación Nacional (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje. http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2016). Derechos Básicos de Aprendizaje. http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/DBA_Matem%C3%A1ticas.pdf

Monterroza, V. (2014). Modelo pedagógico social cognitivo y su aplicación en las prácticas pedagógicas de docentes y estudiantes del programa de formación complementaria. Revista Educación y Humanismo ISSN: 0124-2121 de la Institución Educativa Normal Superior de Sincelejo. Revista Educación y Humanismo, 16(26), 104-121.